



D=1  
(7)

DOS PALABRAS  
SOBRE EL CARLISMO VASCONGADO

POR

D. FIDEL DE SAGARMÍNAGA.

BILBAO:

En la imprenta y litografía de Juan E. Delmas,

CORREO 24 Y BIDEBARRIETA 7.

Año de 1875.



*Legado*

*del Excelentísimo Sr.*

*D. Esteban Bilbao Eguia*

*a la*

*Universidad de Deusto*

DOS PALABRAS

SOBRE EL CARLISMO VASCONGADO.

---



DOS PALABRAS

SOBRE EL CARLISMO VASCONGADO

POR

D. FIDEL DE SAGARMÍNAGA.

---

BILBAO:

En la imprenta y litografía de Juan E. Delmas,

CORREO 24 Y BIDEBARRIETA 7.

Año de 1875.



## DOS PALABRAS

### SOBRE EL CARLISMO VASCONGADO.

~~~~~

Con quella franchezza che é propria  
d'uomo che ricerca sinceramente, ed  
spone schiettamente la verità.  
TAPARELLI. — Essame critico de gli  
ordini rappresentativi.

El deseo de que la verdad se esclarezca por completo en asunto de tanta importancia para la nacion española, cual es la guerra presente que la aniquila y devora, nos mueve á tomar la pluma para hacer algunas reflexiones sobre las causas que han promovido, fomentado, y explican la sedicion carlista. Mucho hemos vacilado para decidirnos á acometer esta em-



presa; desde luego se nos han presentado á la vista los inconvenientes que hay en tocar llagas que pueden doler á muchas personas; desde luego hemos comprendido que el buscar lisa y llanamente la realidad de las cosas, sin consideracion á clases ni partidos, llevaba consigo grandísimas dificultades, y nos exponia tal vez á encontrar en nuestro camino mas copia de resentimiento que de aprobacion y aplauso. Pero apesar de todo esto, creemos prestar un verdadero tributo de patriotismo al exponer nuestro pensamiento, tal como le concebimos, y pues que no nos impulsa espíritu alguno de parcialidad, nos juzgamos con derecho á ser imparciales, y á narrar las cosas *sine ira et studio, quorum causas procul habemus*, como decia el historiador romano.

Que las provincias Vascongadas y Navarra, paises, exentos, como generalmente se llaman, han sido sino la cuna, el teatro principal del carlismo, es cosa de todos reconocida; que tan solo cuando en aquella region ardió de veras la guerra, pudo creerse formalmente amenazada por el absolutismo la libertad en España, no es menos confesado de todo el mundo. ¿Cuáles pueden ser, pues, las causas de que aquel

pais, que por sus instituciones especiales y ventajosas, debia permanecer tranquilo, ya que no indiferente á las disensiones intestinas de los españoles, haya tomado una parte, y parte tan principal, en mas de una ocasion, en defensa de principios que no eran locales, sino comunes á la nacion entera?

¿Será el apego á sus Fueros? Tenemos que contestar negativamente, y de la manera mas absoluta á esta pregunta. Sea cual fuere el juicio que se forme del presente estado foral de las provincias Vascongadas, nadie podrá sostener con fundamento, que la hostilidad del Gobierno á sus instituciones peculiares haya podido justificar la insurreccion carlista. Ningun peligro las amenazaba; y seria preciso sutilizar mucho las cosas, para ver en tal cual novedad introducida recientemente el quebrantamiento esencial de las instituciones vascongadas. Ni se levantaron, que sepamos, protestas en este sentido, y si las hubo, fueron mas de mera forma que otra cosa. Sin ser de este momento el examinar detenidamente el estado legal de las provincias Vascongadas, apelamos al testimonio de cuantas personas tengan que ver con aquel pais, para que respondan categóricamente, si en la insurreccion



carlista, aun no terminada, han podido influir, siquiera como concausa, los contrafueros perpetrados por el Gobierno. Años hacia, antes de comenzar la insurreccion carlista, que ninguno de los ministerios que han regido la nacion española, dieran motivo bastante para despertar en los recelosos y vigilantes vascongados el temor de que fuesen á ser privados de sus caras inmunidades.

Sino fué causa de la guerra el temor de ver quebrantadas sus instituciones, ¿seríalo tal vez el amor platónico de los vascongados á la dinastía carlista, ó el empeño de asegurar la felicidad de todos los españoles, por medio del establecimiento del absolutismo? Por mucha influencia que tenga el nombre de D. Carlos, y alguna tiene como veremos mas adelante, está muy léjos de explicar por si solo los sucesos ocurridos; ni el laborioso vascongado abandona su tranquilidad por la invocacion de aquel nombre, sino cuando llega á ser símbolo de otra idea que le alucina y conmueve.

En cuanto á que las doctrinas del absolutismo pudiesen influir en su ánimo hasta tal punto, el que lo creyese incurriria en error todavía mas grande; ni los cambios de ministerio, ni los movimientos de los par-

tidos, ni las nuevas constituciones, y estamos por añadir, ni las mudanzas de la forma de gobierno, tienen fuerza bastante para penetrar en el corazon del vascongado, sacarle de sus hábitos por lo comun pacíficos, y empujarle por la senda de aventuras belicosas. Y no porque deje de haber en aquel país personas que observen el curso de los sucesos políticos con tanto interés como en cualquiera otra parte; pero esos son individuos que en tal concepto discurren por sí, y para sí, y no representan clases ni muchedumbres populares. En la insurreccion y partido carlista hay, como en tantas otras alteraciones, dos circunstancias que no deben confundirse nunca: la idea generadora, motriz y eficiente del movimiento y fenómeno político, de que hablaremos en su lugar, y las exterioridades y formas de ese mismo movimiento, que casi siempre muestran iguales ó semejantes apariencias. No puede negarse, por ejemplo, que el carlismo en el país vascongado, ofrece el aspecto de un verdadero partido político, al cual hemos negado allí, sin embargo, las condiciones que generalmente caracterizan á los partidos, en cuanto á doctrinas políticas reconocidas, es decir, que tiene sus caudillos, su organi-



ción, y hasta su método peculiar de obrar y propagarse. Así vemos en el carlismo vascongado personas que, participando más ó ménos de su espíritu generador y eficiente, proceden como los pro-hombres de cualquier otro partido, y anhelan ser en el suyo generales, ministros, corregidores, diputados y grandes de España. Cabildean, intrigan, y dan ó gastan dinero en pro de la causa comun; viajan y se reúnen, predicán y escriben, con todos los demás menesteres y oficios que se usan en los partidos políticos.

Viene, pues, á resultar de lo dicho, que el partido carlista de las provincias Vascongadas, ni se apoya en el propósito de restaurar sus quebrantadas instituciones (que nadie atacaba), ni en la doctrina absolutista pura (que para el vascongado es letra muerta), ni en el amor á la dinastía de D. Carlos, (al cual hace diez años hubiera dejado apolillarse entre los trastos viejos de la historia, sin levantar por él un dedo.)

¿Será entonces la insurrección carlista hija de la revolución que destronó á D.<sup>a</sup> Isabel II en 1868? La alteración sí, su idea generadora no; pero la alteración es el suceso ocurrido, porque preexistía ya la idea que le produjo. El carlismo es hijo de sus pro-

pias obras, y no tiene vínculo alguno de consanguinidad con lo que llamamos la revolución, dado que alguna que otra vez viviese con ella en nefando contubernio, cuyos deplorables resultados no podían ser sino aumentos de confusión, anarquía y desorden. Es error no pequeño el equivocarse linajes tan distintos. La revolución tiene, en verdad, sus culpas propias, mas no es justo achacarle el haber engendrado el carlismo, que vivía, respiraba, y aun levantaba la voz cuando aquella llegó á su período dominante: carlismo algunas veces sin D. Carlos, pero carlismo al cabo. Lo que hizo la revolución, fué abrirle cariñosamente los brazos, y amamantarle en su mismo seno, aunque cuando ya le vió crecido, acaso lamentára no haber hecho con él lo que con ciertas criaturas se hacia, al nacer, en algunas repúblicas de la antigüedad. En suma, la revolución jugó con el carlismo siendo pequeño; encontróle gracioso, y á propósito tal vez para servirla de pajecillo y compañía; cuando llegó á crecer, vió con asombro que amenazaba devorar á su madre..... adoptiva, porque no siéndolo verdadera, como hemos dicho, ni siquiera podía repetir con amargura el *feri ventrem* de la madre de Neron. Esta



es la historia del grito de abajo los Borbones, del advenimiento del cuarto estado, de la larga vacante del trono, de los derechos individuales, del sufragio universal, y de la república española. Quien jugó en realidad con la revolucion fué el carlismo, y no jugó por completo con la nacion española, porque esta supo recordar á tiempo, que revolucion y carlismo eran el Gog y Magog de la escritura, emblemas dolorosos de la ruina y destruccion de la pátria.

Dejemos á la revolucion, y sus errores, y equivocaciones, y circunscribámonos al estudio del carlismo vascongado en particular, dado que por lo demás, en muchas cosas esenciales, es idéntico al carlismo de otras partes.

Sino encontramos radicado el carlismo de las provincias Vascongadas en ideas políticas locales, ó sean sus fueros, ni en ideas generales, ó sea el apego al absolutismo doctrinal, ni siquiera en afectos meramente dinásticos; preciso es buscarla en alguna otra parte, porque no hay efecto sin causa, y el efecto existe palpable, vigoroso, lleno de realidad y de vida. Sino nació con la revolucion, tampoco es un fenómeno accidental y pasajero; si de antemano existía, su

vida ha de tener raíces muchísimo mas hondas que un simple movimiento popular. Si dió en tierra con la revolucion, que tan poderosa se mostraba, debiólo á ser todavía mas fuerte que aquel coloso con piés de barro.

¿Qué será, pues, un partido político, que no tiene doctrinas políticas que defender, ni agravios locales que reparar, es decir, que son los carlistas vascongados, que no piden con las armas en la mano el respeto de sus instituciones forales, ni conocen lo que es el absolutismo tradicional de España, ni les importa gran cosa la dinastía de D. Carlos, como harto lo demostraron desde Agosto de 1839 hasta Agosto de 1868?

Lo diremos sin embozos ni rodeos: la idea generadora, motriz y eficiente del carlismo, no es otra que la idea religiosa. Para algunos, el espectáculo de la religion de sus mayores, conculcada, violada y ultrajada; la Iglesia privada de su libertad; la conciencia oprimida; la heregia arrogante y amenazadora; para otros, el neo-catolicismo, los ultramontanos, la obcecacion de los enemigos del espíritu del siglo; para muchos, en fin, la influencia que en tales casos



acompaña á la predicacion de los curas, y al fervor de las mugeres.

Dirémoslo en otros términos, para que no quede la menor duda sobre cual sea nuestro pensamiento. Es el mayor número de los vascongados, no solo católico, sino además ferviente, y muchos de ellos fanáticos, dispuestos á defender con tenacidad y furor, y aun á costa de sacrificios y padecimientos, las doctrinas y opiniones que juzgan venidas del cielo. Coadyuvan poderosamente á tal postura de las cosas sus mugeres, aun mas ardientes en la fe que los varones, y á punto de decirles al apercibirse para el combate *con él ó sobre él*, como las antiguas espartanas; y sobre los ánimos de unos y otras, así dispuestos, viene á pesar, aun mas si es posible, la perseverante enseñanza de una gran parte del sacerdocio, encargado de adoctrinarlos en las verdades eternas, la cual profesa como artículo de fe la teoría del estado católico, con toda la latitud que los apodados *neos* y *ultramontanos* exponen y explican en discursos, libros y papeles. Y no solo la profesan, sino que enseñan y predicán, que cada cual, segun sus medios, debe coadyuvar á la consecucion de tan exaltado objeto, y aun motejan de

tibios en la fe á los que mas prudentes y avisados van por otro camino. No inventamos cosas ni nombres; nos limitamos á ser simples narradores.

Diis te minore, quod geris, imperas.  
Hinc omne principium, huc refer exitum.  
Dii multa neglecti dederunt.  
Hesperioe mala luctuosa.  
..... immeritus lues  
..... donec templa refecerit,

hubieran podido repetir con Horacio los que atizaban el fuego de la civil discordia, esperando que las llamas del incendio contuviesen la propagacion de la impiedad, de que se creian amenazados en sus propios hogares.

Líbrenos Dios de acriminar en lo mas mínimo culpas soñadas á clase tan respetable como el sacerdocio, que debe ser el asiento en donde todas las virtudes se reconcentran, para volver de allí á iluminar la sociedad con nuevos resplandores; librenos Dios de profanar en lo mas mínimo el otro sacerdocio, sino tan sagrado, no menos digno tal vez, que la muger desempeña en el seno de la familia, donde su abnegacion y cariño, donde su piedad acendrada, sin mezcla de corrupcion alguna, adoctrinan una tras otra á las generaciones que forman el caudal valioso de la pa-



tria; pero por lo mismo que el sacerdote y la muger desempeñan en el cuadro de la sociedad humana, en el hogar doméstico, y en el hogar aun mas recóndito de la conciencia (si es lícito expresarse así), el ministerio preparador de la vida intelectual y espiritual; por lo mismo que son grandes sus deberes, y tan grande tambien su responsabilidad, no nos es permitido volver la vista á otro lado cuando los encontramos en nuestro camino, ni nos es dado tampoco desconocer el fenómeno que buscamos, teniéndole á la vista, por atender á hipócritas miramientos, que de nada sirven sino de oscurecer el brillo de la verdad.

LOS CURAS Y LAS MUGERES: hé aquí, pues, la personificación del carlismo vascongado. Sin la predicación político-religiosa de los unos, sin la exaltación y frenesí de las otras, ni los generales carlistas llegáran á acaudillar soldados, ni los flamantes corregidores á vestir la toga, ni los ambiciosos de profesión á encumbrar sus personas; hablárase poco entonces de absolutismo, y menos aun de fueros. Si las dos terceras partes de las madres, esposas, y doncellas vascongadas, hubiesen execrado á los conspiradores carlistas, como execraban el nombre de Suñer y

Capdevila; si las dos terceras partes del clero vascongado hubiesen predicado el respeto á los gobiernos constituidos, con tanto ardor y perseverancia como recomendaban la guerra en nombre de la religion perseguida y ultrajada; los alardes de los carlistas no hubieran pasado del congreso de Vevey, ni hubieran tenido acaso sus pro-hombres la inocente satisfaccion de verse agrupados en un gran cuadro fotográfico, como lo hicieron los asistentes á aquel conciliábulo.

Sin duda que parecerá á muchos algun tanto descarnada y material la frase á que hemos ceñido el fenómeno carlista; reconocémoslo de buen grado; pero buscábamos ante todo exactitud y precision; queríamos, si era posible, que un rasgo nos evitára prolijos razonamientos, y que en breves palabras se encerrase, al propio tiempo, la idea, personificación, é instrumento de vida y propagacion del carlismo. Estas breves palabras creemos que no puedan ser otras que los CURAS Y LAS MUGERES.

Tiene, por lo tanto, muy poco que sea propiamente local el carlismo vascongado, y lo que de ello tiene no toca á lo fundamental de las cosas. La idea generadora del carlismo, religiosa, ultramontana, neoca-



tólica, fanática, llámese como se quiera, es la misma en las provincias Vascongadas que en las otras provincias de España, la misma en España que allende el Pirineo; y en cuanto al continente del clero vascongado, no juzgamos que tenga otra especialidad que la que puedan prestarle determinadas circunstancias accidentales.

Si son tan obvias las causas generadoras del carlismo ¿para qué buscar culpas imaginadas en las instituciones forales del país vascongado? Todo el que esas instituciones estudie con imparcialidad y juicio elevado, echará de ver desde luego en ellas los gérmenes, no de libertades antiguas ni modernas, sino de las libertades populares de todos los tiempos, la condenación del absolutismo en todas sus formas y periodos. Fueros y libertades son cosas armónicas como que proceden de comun origen. Y si se objetára acaso que no sucede lo mismo en el orden religioso, no meditarían bastante los que tal objeción hicieran lo que vale y significa la libertad religiosa en el curso de los tiempos; cuándo ha caminado á la par, y cuándo á la zaga de las libertades políticas.

Pero sea como quiera, es lo cierto que los fueros

nada tienen de comun con régios caprichos y veleidades, ni en su cuna ni en su madurez; que jamás han vivido en buena compañía con tiranos; que han corrido no pocos riesgos por la propensión de algunos monarcas á la reconcentración excesiva del poder, y que solo la circunstancia de que coexistan ambas cosas, fueros y carlismo, en el país vascongado, han podido inducir en el erróneo concepto de que estuviesen ligados en lo mas mínimo. ¿Con qué podríamos comparar, dados tales supuestos, el imprudente conato de castigar al carlismo, aboliendo los fueros de las provincias Vascongadas? Permítase-nos un recuerdo algun tanto trivial; con el curioso expediente que no há mucho se encontraba en una de las secretarías del despacho, para extirpar la langosta por medio de los pavos. Tal recurso sería, á la verdad, eficaz en extremo para fomentar el mal que se trataba de remediar, y para conseguir que fuesen, al cabo, idénticos, los que no habiéndolo sido en realidad, pudiesen algun día llegar á ser forzosamente antitéticos, esto es, los fueros y el carlismo. Con la destrucción de los fueros desaparecería la última protesta histórica y tradicional, que en España que-



daba contra el antiguo absolutismo, la prenda del bienestar de industriosas comarcas; y los vascongados seguirían siendo carlistas, como no han dejado de serlo los habitantes de otras provincias de la península por carecer de inmunidades locales; mas carlistas que nunca, añadiremos, porque ya entonces se trataría, para ellos, sobre toda consideración, de rescatar su arca santa, caída en poder del enemigo.

Muy lejos de haber el menor enlace entre fueros y carlismo, tan solo á la sombra de las instituciones forales, tan solo en la solemnidad de sus asambleas y ceremonias, ha enmudecido el partido carlista, cuando por todas partes levantaba la voz, y se apercibía para la conspiración y la lucha. Así resulta que en Guernica no osaba alzar descaradamente la cabeza el espíritu de partido, y aun salían de las filas carlistas los nombres de personas desafectas á su causa para ponerlas al frente de la administración del país. Diríase que el espíritu de la legislación foral acallaba por entonces los impulsos de los sectarios. Parecía que ellos mismos condenaban la idea de convertir en teatro de rebelión el santuario de sus leyes, y solo en conventículos apartados se hablaba clara y desembo-

zadamente contra el gobierno á quien en público se rendía homenaje y obediencia. ¿Es, por ventura, un secreto que deba guardarse cuidadosamente el que los vascongados carlistas echaban á menudo al olvido por completo las instituciones forales, y que muchos de ellos, arrastrados por la obcecación de su ánimo hubieran exclamado como aquel famoso orador de la revolución francesa, *sálvense los principios y perezcan las colonias?*

Y no se confunda tampoco arbitrariamente con el fenómeno del carlismo la problemática conveniencia de unificar todas las provincias españolas; esa unificación pudiera intentarse con amplias compensaciones en medio de las dulzuras de la paz, con gobierno acordado y permanente, sin alteraciones, asonadas y motines, sin bandos irreconciliables y facciosos; esa unificación sería hoy agravación de males para la patria vascongada, y causa de nuevas perturbaciones en lo futuro para la patria española. ¿Será necesario decir mas en asunto tan grave y vidrioso?

La abolición de los fueros vascongados, en concepto de castigo de la rebelión carlista, podrá ser un golpe muy aplaudido de ciertas gentes, de esos que llaman de



efecto, y casi nunca dejan de producir malísimos resultados, porque no cortan males, enconan ánimos, deifican la violencia, y trastornan las ideas de lo justo y de lo injusto, y hasta de lo útil y pernicioso. Algunos años despues se tocarian las funestas consecuencias del insensato *golpe de efecto*, en donde tantos se han dado, tan á menudo, y de todo punto encontrados. No se cometen, por desgracia, una vez sola errores de tamaña importancia, y harto hemos tenido que deplorar en España imprudencias y precipitaciones.

Fíjese, además, la consideracion, en que no solo el pueblo vascongado no es carlista por razon de sus fueros, sino en que dentro de su mismo territorio hay una parte considerable, no tanto por el número (mayor, sin embargo, de lo que muchos creen), como por la calidad de las personas; parte que es el reducto avanzado que tienen las ideas liberales, y la nacion entera, contra el carlismo, y que se desmantelaria insensatamente, por desatinado proceder, dejando al enemigo dueño del campo, hasta las puertas de la fortaleza, no tan segura ni vigilada entonces. Y el valor de ese puesto avanzado puede calcularse por la sangre que ha costado el impedir que cayese en ma-

nos carlistas. Esa minoría vascongada podrá no ser bastante, y no lo es en verdad, para sofocar y exterminar al carlismo, cuando la série de los acontecimientos le haya permitido llegar á su grado máximo de pujanza y lozanía; pero sin la ayuda y cooperacion de los liberales vascongados, sobre todo en los primeros tiempos de la contienda, cuando la marea sediciosa subia rápidamente, hubiera cobrado ésta aun mas empuje y celeridad, no siendo tan fácil contenerla en los linderos de Castilla, como lo fué mas tarde, quebrantado ya en gran manera su vigor en los débiles parapetos de Bilbao, y en las con no menor esfuerzo defendidas poblaciones de Guipúzcoa. Los vascongados liberales no son tantos en número, como importantes por su calidad y servicios, y de ellos puede decirse lo que un prócer castellano decia al emperador Carlos V cuando se vió por él amenazado: *señor, soy pequeño, pero peso mucho.*

No se si habrá en su número quien por ventura hiciese coro con los detractores de los fueros de su tierra, movido de lo que el filósofo cordobés denominaba *brevem insaniam*, y buscando el remedio en la agravacion del mal; pero en todo caso, los desvarios de la



cólera tienen su mejor respuesta en el enfriamiento de aquella locura pasajera, y no serian ciertamente, por ser los mas ilustrados, los que menos deplorasen el nuevo tirano que habian pedido al cielo, como las ranas de la fábula.

Allá en tiempos pasados hubo quien rogaba á los dioses que cegára á su adversario, y á ese precio estaba dispuesto á perder uno de sus ojos. ¡Triste compensacion, y no menos insensato encono!

Si se hiciera responsables á las instituciones forales de los fenómenos de la insurreccion carlista, con la que no tienen otro vínculo que el de la coexistencia, el mal quedaria en pié mas vigoroso que nunca, el castigo seria inadecuado á la culpa, y nadie sufriría tan amargamente sus consecuencias, como aquellos que mas y primero tuvieron que arrostrar las iras del carlismo, y armarse tal vez, y pelear contra él denodadamente, prefiriendo á acomodamientos, no difíciles de obtener, el lauro estéril pero glorioso de la lealtad, constancia y patriotismo. ¿A qué principio de justicia respondería la abolicion de los fueros vascongados, que ninguna parte han tenido en la guerra presente, nivelando con igual castigo á leales y á

rebeldes? ¿Qué sería ver sujetos al mismo régimen, y confundidos en igual desgracia á los corregidores de Guernica, generales de Elorrio, y marqueses de Durango, con los auxiliares de Bilbao, y emigrados de Marquina? ¿Quiénes serian entre ellos los vencidos, y quiénes los vencedores? ¿Los que caian abrazados al símbolo de sus instituciones seculares, por mas que las hubiesen quebrantado insensatamente, los últimos fueristas, por obra y gracia de sus mismos enemigos, ó los que vieron con dolor é indignacion, que se comprometiera con injustificadas alteraciones, obstinadamente continuadas, la santidad de aquellas instituciones, á las que en tiempos prósperos y aciagos rindieron el mismo culto, y quisieron conservar siempre incólumes de toda ligadura facciosa? Si los fueros no son el carlismo, combátase al carlismo, y no á los fueros. Si los liberales vascongados se han hecho merecedores de galardón y reconocimiento, no se les imponga el castigo que convertiría en mártires de la patria á sus adversarios, y no se les haga pasar á ellos por la afrenta de llevar las haces para el sacrificio.

Podemos disculpar á gentes nacidas en otro suelo que el vascongado, el que pidan el castigo de los rebel-



des, con la abolicion de los fueros, dado que á estos les sea lícito usar hasta de pretextos para conseguir la unificacion, que es uno de sus sueños mas lisongeros, sueño al cabo, que no acordada realidad. Asi desaparecieron otras instituciones en otro tiempo, y así lamenta el Sr. Cánovas del Castillo, que no haya sucedido con los fueros vascongados, en la mejor de sus obras, en aquella en que por primera vez, que sepamos, en tiempos recientes, se hace la debida distincion entre el conde Fontana de los escritores coetáneos, y el conde de Fuentes que nos habian impuesto, con su victoria, los franceses en Rocroy. Pero del alto criterio, de las partes de sagaz político que en el ilustre académico concurren, no dudamos que cuando haya de echar el peso de su influencia en la balanza de los destinos vascongados, olvidará las reflexiones del historiador para atender á los deberes del repúblico. Que no en vano se atropellan los fueros de la justicia, y seria insensato enturbiar con nuevos asomos de discordia la serenidad de la aurora que despunta en el horizonte.

Volvamos á las causas generadoras del carlismo vascongado en su postrer periodo, y que hemos dicho

podian resumirse en la cuestion religiosa. ¿Se deducirá de esto que explique aquella por sí sola el desarrollo de la guerra civil? Fácil seria creerlo así á primera vista, si es que el efecto ha de ser necesariamente producto y consecuencia de la causa. Pero han sucedido en realidad las cosas de otro modo. La cuestion religiosa, repetimos, es la causa eficiente del carlismo, y no explica, sin embargo, por si sola, el desarrollo de la guerra civil. ¿Hay en esto contradiccion? La hay en los términos, no la hay en el fondo. Una simple observacion bastará para demostrar lo que decimos, desatando al propio tiempo la aparente contradiccion. Nunca ha estado mas á punto de arraigarse en España la libertad religiosa, que en los momentos en que se encuentra ya herido de muerte el carlismo, y nunca peligró tanto su todavía juvenil existencia, como cuando mas arrogante y avasalladora parecia, suscitando en su derredor violentísimas protestas, que iban á convertirse muy pronto en apellidos de guerra y exterminio. Hoy la libertad religiosa, á la sombra de un trono secular, y propuesta por partidos conservadores, va á pasar por un hecho consumado á los ojos de la Santa Sede, que nunca cede ni transige en lo que



á los principios se refiere. *Est modus in rebus.*

No se hubiera, pues, encendido la guerra civil sin cuestion religiosa, ni la cuestion religiosa engendrara la guerra civil, á no haberle prestado la revolucion amplia y generosamente los medios que para su cabal desenvolvimiento necesitaba aquella. El arbitrista Gándara escribía en el reinado de Fernando VI, que en abrir y cerrar puertas se encerraba el remedio de los males de España, y en cerrar las puertas de la piedad y respeto, y abrir las puertas de la anarquía y desorden se resume, asimismo, la explicacion de la influencia religiosa en la guerra civil. La cuestion religiosa fué un reto lanzado con violencia y menosprecio al rostro del carlismo, esto es, al espíritu generador del partido, y al así retado y afrentado, se le dieron, con mas generosidad que prudencia, las llaves del arsenal donde abundaban toda clase de armas, para pedir y ejecutar venganzas.

Poco nos resta ya que añadir, porque se va agotando el tema concreto y limitado que nos propusimos tratar, que no era otro que la investigacion de las verdaderas causas, y los verdaderos culpables del carlismo y guerra civil. Engendróle el espíritu, que no nos

importa ahora calificar por completo, pero que vulgarmente se denomina neo-católico, y le ampararon y dieron proteccion y vida, en su infancia, los desvarios revolucionarios. Tomaron los afectos religiosos cuerpo y forma en los ánimos femeniles, mas encendidos de suyo que el del hombre, en cuanto á la propagacion de las ideas que abrazan y defienden; una parte, la mas vigorosa, activa y enérgica del clero, empleó las armas de su ministerio en cooperar al movimiento; y no faltaron hombres piadosos, hombres crédulos, hombres fanáticos en gran número, que ofrecieron su vida y sustancia á los sagaces explotadores de las virtudes de los otros. Añádase á todo esto la topografía del suelo vascongado, que forma á manera de continuada fortaleza de expugnacion difícil, su vecindad con un pais que ayudaba y alentaba la rebelion, segun confesiones auténticas é irrecusables, los subsidios de todo linage que de la comunidad europea y hasta de apartadas tierras, allende los mares, recibiera, y no podrá ya ofrecer la menor duda cuales fuesen la naturaleza y circunstancias que acompañaron al desenvolvimiento de la guerra civil.

Aquí entra la entidad, aquí entra la representa-



cion de D. Cárlos, y la influencia que su nombre pudo tener en el fenómeno que estamos estudiando. Dijimos que de su rey aventurero no se cuidaban gran cosa, en su generalidad, los vascongados, y que harto lo probaron con el desden silencioso que respecto de su persona guardáran en larga série de años. No se hubieran levantado, no, por ceñirle la corona, ni por darle, con ella, el triunfo del absolutismo en España; pero el viento soplaba de fuera, y enardecia sus ánimos, sus madres y esposas veían la religion en peligro, los sacerdotes predicaban la defensa de los altares ultrajados, tenían ya las armas en la mano, sus propios enemigos les abrian las puertas del palenque, é involuntariamente, sin darse acaso cuenta de ello, salia de sus labios el grito tradicional de guerra, como el *pean* de los antiguos cántabros el grito de VIVA D. CÁRLOS. No empuñaron, no, las armas para quitar ni poner dinastías, pero una vez empuñadas, el nombre que los servia de invocacion y aliento, era el que en sus tradiciones populares, en sus rústicas viviendas, *sous le chaume bien longtemps*, como en una de sus célebres canciones decia Beranger, les recordára sus sacrificios, sus combates, y sus proezas, soñadas ó verdaderas.

¡ VIVA D. CARLOS ! era el lema escrito en la bandera del carlismo vascongado, pero lema solamente y no causa que en su esencia se defendía. D. Carlos es la personificacion de ideas, afectos, tenacidad, constancia, tradiciones y preocupaciones que en abigarrado conjunto componen lo que se llama el carlismo. Y ya que de cántabros hablamos, no parece sino que los modernos vascongados, quisieron afirmar su descendencia de aquellos guerreros de la España antigua, terciando en los debates literarios sobre sus límites y poblacion, á la manera que el filósofo refutaba andando los discursos del sofista que negára el movimiento. ¿Por que cómo rehusar, con mas razon que al dócil castellano é inalterable montañés, al tenaz vascongado, el *non ante domabilis*, el *hispanæ vetus hostis oræ*, el *sera domitus catena*, el *indoctum jugaferre nostra* del insigne poeta de Venosa? La tenacidad en sus propósitos es ilustre abolengo de las generaciones vascongadas, parecidas en esto á casi todos los pueblos montañeses, y no inferiores ciertamente á ninguno en aquellas virtudes patrióticas que suelen padecer menoscabo en la atmósfera corrompida de las ciudades. Así guardaron en sus riscos los



escoceses el nombre de los Estuardos, así el Tirol permaneció fiel á los austriacos, así en comarcas esclavonas se mantuvo indeleble la fe cristiana, así comenzó la restauracion de la monarquía española. Hágase lo que sea debido para dar otro cauce á esa tenacidad y patriotismo; hágase lo necesario para extirpar los gérmenes carlistas que en el suelo vascongado brotáran lozanos, pero que harto á menudo allí sembraron manos extranjeras; y no será, sin duda, vana ilusion el propósito de trocar á sus naturales en lo que en tantos siglos han sido para la nacion española, y en lo que su mismo desvarío actual no lo desmiente, esto es, en instrumentos de bienestar y engrandecimiento nacional, en avanzadas centinelas del nombre castellano, en vigorosos é incansables sostenedores de la integridad de la patria.

Es comun tradicion y fama entre vascongados, y lo patrocinan escritores de nota, el haber sido sus comarcas teatro de la famosa guerra cantábrica, y no solo esto, sino haberse librado su territorio de dominaciones permanentes, sin que sus naturales dobláran jamas el cuello á yugo extraño. Decia con sobrada razon el analista Moret, que la verdad de las historias

de los tiempos antiguos es facil el decirlo y dificil el hablarlo; pero si en la ocasion presente no fuera extemporaneo el referirse á ruidosas controversias literarias, ya casi olvidadas, pudiéramos encontrar explicada la fama y tradicion de los siglos en sucesos que han ocurrido á los ojos de todo el mundo. Y no estaria de mas añadir, en tal caso, que sobre las cualidades, todavia perceptibles de las generaciones que se afrontaron con las aguilas romanas; en la conservacion del idioma, venerando por su antigüedad, antes hablado que hubiese españoles en España, y que bien que mermado y combatido vive y resiste á espaldas de los mares cantábricos, conservarían los modernos vascongados un valioso documento que apoyase sus pretensiones seculares en el tribunal de la historia. Séanos lícita esta digresion, no impertinente del todo, porque al tratar de los errores de los pueblos, no es dable oscurecer su grandeza, ni se estudian tampoco cumplidamente los fenómenos actuales, sin investigar su encajenamiento y enlace con todas las circunstancias que pudieran explicarlos,

Ni fuera tampoco mas acordado inculpar á los vascongados, en armas por el bando carlista, ingratitud



para con la madre comun española; eso seria injustísimo. No merecen, no, el baldon del parricida. Alzaronse en rebelion contra un partido, y en pro de una idea; formáronse, como otros tantos, en faccion para combatir la idea mas ajustada, sin duda, al espíritu de los tiempos modernos, y al estado de la opinion en España; pero en el ardor con que han defendido preocupaciones y recuerdos harto españoles, y aprendidos por ellos en tierra castellana, mas bien que en su propia tierra, encontrarán los vascongados su mejor defensa contra los que los acusen de ingratos para con la patria. Su causa es mala, pero no es vascongada sino española; y no serán ciertamente los que en la propia tengan tanta fé y abnegacion para sustentarla, como los vascongados, quienes los acriminen y desdoren, en la tierra por desgracia de trastornadores y rebeldes. Dén tregua alguna vez los partidos á sus recíprocas acusaciones, y disipándose las tinieblas de la saña, alumbrará para todos la luz de la justicia. Respétese hasta el pundonor de los pueblos extraviados, que cuando cesen las causas de su extravío, aquel pundonor no rayará menos alto en otras empresas, mas útiles y gloriosas que la triste contienda en que

los han envuelto, sobre el error propio, los errores no menos deplorables de los que buscan la satisfaccion suya en la humillacion ajena.

Y ya que de ingratitud tratamos, bueno será recordar aquella verdad dolorosa, pero no por eso menos evidente, de muchos reconocida; y es, que del mismo modo que los errores revolucionarios favorecieron grandemente el acrecentamiento del carlismo, asi tambien el continente amenazador de las huestes carlistas fué parte para que se concertáran y aunasen los medios de combatir con vigor á los diversos enemigos de la tranquilidad pública. Mas facil juzgamos que seria encontrar enlace de procedencia y paternidad entre el carlismo y el estado político, que es hoy su mas incontrastable adversario, que no entre la revolucion y el carlismo. Digamos de los vascongados rebeldes lo que de los vizcainos decia el insigne poeta mercenario,

Pues por su hierro España tiene su oro,  
y paremos siquiera la consideracion en que son instrumentos, dado que involuntarios, de la restauracion de la monarquia en España. Bastante tendrán que lamentar sus culpas propias, su obcecacion y creduli-



dad, y el haber imitado, por desgracia, á la generalidad de los partidos españoles, nunca tardos en emplear medios violentos para obtener la dominación codiciada. Cúlpeles antes de malos vascongados, que de malos españoles; cúlpeles mas bien de haberse convertido en caballeros andantes del carlismo universal, desatendiendo su propio interés, que harto grave y fundado sería este cargo.

¿Hablares ahora de los remedios que hayan de curar el carlismo? *Sed nunc non erat hic locus*. Otro ha sido nuestro propósito; mas limitado nuestro objeto; pero estudiando las causas del mal hay mucho adelantado para corregirle y precaverle, y solo aquellos males tendrán cumplido remedio, cuya naturaleza, se ha estudiado cumplidamente. Dejemos para otra ocasión *l'ardua sentenza*. Hoy nos basta haber inquirido las causas generadoras del carlismo, con sobriedad y precisión; tal fué por lo menos nuestro propósito. Hoy nos basta haber procurado demostrar que el carlismo vascongado es un fenómeno con accidentes locales, pero cuya esencia no radica ni vive solo en aquella region; que los fueros no han sido en lo mas mínimo parte para producirle, y que en ellos no pueden en-

contrar apoyo los sediciosos y trastornadores, hasta el punto de que solo en el bando de los leales vascongados se encuentra la genuina representación de aquellas instituciones; que la causa que tan dolorosamente ha fomentado la guerra civil, no es otra que la cuestión religiosa, explotada á su vez por ambiciosos de profesión, abrazada con ardor por ánimos inflamables, y predicada por ministros del altar con mas fe que cordura; que la cuestión religiosa ha sido causa poderosísima de guerra por la forma en que se ha introducido, y las imprudencias de las que la promovieron; que castigar al pueblo vascongado con la pérdida de sus instituciones sería confundir, por primera vez, de una manera solemne y eficaz, á los fueros con el carlismo; que en ello se cometería una grandísima injusticia con respecto á los buenos vascongados (y no son pocos), víctimas mas que nadie de la alteración y guerra carlista; y que es, en suma, contrario á toda justicia, á toda política previsora, buscar en las venganzas el castigo, y en la agravación de los males su remedio.

Dijimos, cuales eran las causas, las concausas, y los culpables de la guerra civil carlista. En cuanto á las



primeras, no resta ya mas que lamentar males pasados, y precaver su repetición en lo futuro; tal es la verdadera tarea del político. En cuanto á los culpables, ni pedimos su castigo, ni mucho menos su impunidad; no tomamos para eso la pluma. Lo que únicamente pedimos con toda sinceridad, con todo encarecimiento, con toda insistencia, es, que huyendo el castigo de los culpables, no se imponga á generaciones inocentes y á clases beneméritas, dignas de otro galardón, el hierro candente de la ignominia, la privación de sus glorias históricas, la extinción del último resto de las antiguas libertades españolas, en términos que pudiera repetirse aquella punzante sentencia de Juvenal

*Dat veniam corvis, vexat censura columbas:*

y que aprovechando un momento propicio, no se tornen contra los fueros vascongados las armas que los hijos de la patria han empuñado para exterminio del carlismo.

Deseamos como el que mas, que llegue la hora de su final vencimiento, de su postrer desengaño y desaparición completa. Deseamos que el pueblo vascongado abra los ojos con el ejemplo de aquellos de sus

mismos compatriotas, nunca inclinados á convertir los fueros en arma de partido, y que los abra de una vez para siempre, y reconozca que la edad de oro, que en lontananza le presentan los propagadores carlistas, está en el recto espíritu de sus instituciones forales, y no en los sueños de ambiciosos ó fanáticos sectarios, para quienes no hay otro norte que el medro personal, ó el predominio de opiniones exclusivas; deseamos, en fin, que deje de ser el suelo vascongado la tierra de promisión de esperanzas ultramontanas, refugio y paño de lágrimas de absolutistas trasnochados, de renegados de la idea liberal, de aventureros de otros países, en donde tal vez se avergonzarian ellos mismos de mostrar la tea que llevan encendida por las montañas españolas. Pero deseamos, al propio tiempo, que todos los partidos aprendan en las postrimerías de un patriotismo extraviado á ajustar sus empresas á las razones de la prudencia, y sobre todo á los dictados, que no en vano se conculcan, de la justicia distributiva.

FIN.